



AYUNTAMIENTO DE VILLADA (Palencia)

Plaza Mayor, Nº 1 34340 Villada (Palencia). Tfno: 979844005 Fax: 979844405

Correo electrónico: ayuntamiento@villada.es Página web: <http://villada.es>

VI EDICIÓN CONCURSO DE MONÓLOGOS DE VILLADA (PALENCIA)

BASES

1.- Podrán participar todas aquellas personas interesadas, mayores de 18 años.

2.- Los concursantes eximen al AYUNTAMIENTO DE VILLADA, de la responsabilidad del plagio o de cualquier trasgresión de la normativa vigente en materia de propiedad intelectual en que pudiera incurrir.

3.- El AYUNTAMIENTO DE VILLADA, se reserva el derecho a la grabación de todas las actuaciones, siempre y cuando los autores, den su consentimiento. El ayuntamiento se reserva el derecho de la publicación parcial (máximo tres minutos) de las grabaciones en su sitio web para posteriores promociones

4.- Presentación de inscripciones:

Los interesados en participar enviarán al Ayuntamiento de Villada, la siguiente documentación, la cual se podrá enviar a través de los siguientes medios:

- Correo ordinario: Plaza Mayor, Nº1 34340 Villada (Palencia).
- Correo electrónico: ayuntamiento@villada.es
- Fax: 979844405

Ficha de inscripción cumplimentada, adjunta en las bases.

Fotocopia del DNI

Currículum artístico

Copia del texto con el que se desea participar, citando el autor, posibilidad de una demo.

5.- Los materiales recibidos no serán objeto de devolución.

6.- El monólogo en castellano tendrá una duración máxima de 20 minutos.

7.- No necesariamente el/la intérprete tendrá que ser autor/a del mismo.

8.- Se excluirán aquellos temas que supongan fomento de la discriminación por motivos de raza, sexo, religión, etc.



AYUNTAMIENTO DE VILLADA (Palencia)

Plaza Mayor, Nº 1 34340 Villada (Palencia). Tfno: 979844005 Fax: 979844405
Correo electrónico: ayuntamiento@villada.es Página web: <http://villada.es>

9.- Plazo de presentación.

La fecha límite de presentación será el 24 de Octubre de 2014.

10.-Proceso.

Los seleccionados actuarán en locales hosteleros de la localidad en fecha que se comunicará previamente, sometiéndose al criterio de un jurado que elegirá el Ayuntamiento de Villada. Las actuaciones serán los días 31 de Octubre y 5 de Noviembre.

Se organizará una gala final en la que los dos primeros clasificados actuarán con monologuistas profesionales, el día 12 de Noviembre en el Pabellón Municipal.

11.-Premios.

PRIMER PREMIO: 250 euros y posterior actuación en la gala final con una dotación de 100 euros.

SEGUNDO PREMIO: 150 euros y posterior actuación en la gala final con una dotación de 50 euros.

Los premios no serán acumulables.

El jurado podrá declarar desierto alguno de ellos, si lo estima oportuno.

12.- Jurado.

Estará compuesto por personas designadas por el Ayuntamiento de Villada.



AYUNTAMIENTO DE VILLADA (Palencia)

Plaza Mayor, Nº 1 34340 Villada (Palencia). Tfno: 979844005 Fax: 979844405

Correo electrónico: ayuntamiento@villada.es Página web: <http://villada.es>

FICHA DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS:

Domicilio:

Correo electrónico:

Teléfono:

Título del monólogo:

Edad: